CONCEJO DE SOACHA	**CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA**	Código: CMS-FT-079 Versión: 05
	FORMATO SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 26/02/2023

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
No. CONTRATO:	**CPS-CMS-037-2026**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES DE LA COMISIÓN PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA.**
FECHA DE INICIO:	**DOS (02) DE FEBRERO DE 2026**
VALOR DEL CONTRATO:	**VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 26.400.000.oo)**
IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**MARTHA PATRICIA TIJO MARTINEZ**
NUMERO DE IDENTIFICACION:	**C.C. 51.920.683**
INFORME DE GESTION DE LA PRESTACION DE SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 2026	

OBLIGACIONES	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**SOPORTE**
Preparar, organizar y hacer seguimiento a las sesiones, reuniones y demás actuaciones de la Comisión para la Equidad de la Mujer.	Asistió a la elección de la junta directiva del Concejo 2026 en la Comisión para la equidad de la mujer.	Soporte Fotográfico
Elaborar, estructurar y organizar los documentos derivados de las actuaciones de la comisión tales como actas, informes, convocatorias, comunicaciones, relatorías, listados de asistencia y demás soportes requeridos.	Recibió capacitación sobre cómo elaborar, estructurar y organizar los documentos derivados de las actuaciones de la comisión para la equidad de la Mujer.	Soporte Fotográfico
Desarrollar y gestionar los procesos de participación e interlocución de la Comisión con organizaciones y grupos de mujeres, actores sociales y comunidad en general, conforme a las disposiciones del Reglamento interno del Concejo Municipal de Soacha.	Realizó una proyección para sugerir algunos procesos de participación e interlocución de la Comisión con organizaciones y grupos de mujeres, actores sociales y comunidad en general.	Soporte fotográfico. Documento word

Calle 13 N° 7-30 Segundo Piso - Soacha Centro Línea de atención gratuita: (601) 8400380 Línea anticorrupción: 018000189952
Correo institucional: contactenos@concejodesoacha.gov.co

Realizar y consolidar el seguimiento a los compromisos, recomendaciones e iniciativas tratadas por la Comisión en temas de género.	Inició el proceso de revisión del Reglamento Interno de la Comisión para la Equidad de la mujer.	- Soporte fotográfico. Documento pdf
Gestionar la administración y el manejo documental requerido para el funcionamiento de la comisión.	Recibió capacitación por parte del Secretario General de los soportes para tener en cuenta en la administración y manejo documental requerido para el funcionamiento de la comisión.	Soporte fotográfico. Documento word

OBLIGACIONES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA

Mediante el presente documento EL CONTRATISTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, según lo establecido en el Decreto 2271, artículo 4.

No. CONTRATO	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR MENSUALES	No. PLANILLA DE APORTES	VALOR PAGADO
CPS-CMS-037-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES DE LA COMISIÓN PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA.	DEL 02 DE FEBRERO AL 16 DE JULIO DE 2026	$ 557.300	36848826	SALUD $ 240.000.oo PENSION $ 307.200.oo ARL $ 10.100.oo

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	
NUMERO DE INFORME	No. 02
VALOR INICIAL	$ 26.400.000.oo
VALOR INFORME	$ 4.800.000.oo
VALOR EJECUTADO	$ 9.440.000.oo
VALOR POR EJECUTAR	$ 16.960.000.oo

CONSTANCIAS U OBSERVACIONES

Que el Contratista presenta informe de actividades, dando cumplimiento a las obligaciones del contrato, con los respectivos soportes y anexos. físicos o digitales

Así mismo, tanto el suscrito y el Concejo Municipal de Soacha, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato de acuerdo al visto bueno por parte de la encargada del área.

Se certifica el cumplimiento del servicio del Contratista.

Para constancia se firma el 30 de mes de Marzo del 2026.

RAFAEL GUSTAVO BERNAL CRUZ
SECRETARIO GENERAL
SUPERVISOR CONTRATO